

ACTA N° 1172 (Sesión N° 5 de 2022)

Corresponde a la sesión híbrida efectuada el día 22 de marzo de 2022 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo,
Mónica Castro Valdebenito,
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, quien participa de forma virtual, y
René Venegas Velásquez, quien participa de forma virtual

Se excusan los capitulares Juan Carlos Magunacelaya Rumie y Esteban Vargas Abarzúa.

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Aprobación del acta anterior N° 1171.
2. Visita del candidato a Rector, profesor Joel Saavedra.
3. Varios

1. Aprobación del acta N°1171.

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1171) con modificaciones menores.

2. Visita candidato a Rector profesor Joel Saavedra

A las 15:30 horas, el profesor Joel Saavedra, candidato a Rector de la PUCV, es recibido virtualmente por el Presidente. Junto con darle la bienvenida, el Presidente recuerda a los presentes que el Capítulo le extendió al profesor Saavedra una invitación en enero para escuchar su opinión sobre la propuesta de modificación de los Estatutos que entregó el Capítulo a la Comisión de Reforma de los Estatutos.

El profesor Saavedra agradeció al Capítulo su disposición para conversar sobre la propuesta y escuchar su perspectiva para desarrollar trabajo conjunto en su eventual Rectoría. Como parte de la discusión sobre los aspectos académicos que involucran al Capítulo, el candidato reflexionó sobre: i) el valor de contar con un organismo como el Capítulo en la PUCV, único en el contexto nacional, ii) la importancia de su continuidad como encargado de la curia y la reflexión en torno a los temas académicos de la Universidad de forma autónoma, iii) la reflexión del Capítulo Académico debiera incluir la proyección de la Universidad en las próximas décadas, iv) la importancia de la representación

de las Facultades en el Capítulo, a través de profesores elegidos democráticamente, v) la necesidad de revisar las funciones del Capítulo que actualmente contemplan los Estatutos, vi) la propuesta de trabajar en conjunto en la modificación del Reglamento de Personal Académico para considerar las características de los profesores, las diferentes etapas de la carrera académica y jerarquías de nombres homologables a otras universidades, vii) la importancia de que los procesos de jerarquización cuenten con criterios de evaluación claros, que incluyan el desarrollo de los académicos en las distintas dimensiones universitarias. Posteriormente, se reflexiona grupalmente respecto a estos y otros temas relacionados con la carrera académica, el rol del Capítulo, la evaluación externa de los académicos en los procesos de jerarquización, el apoyo institucional para la reflexión, entre otros. Finalizada la discusión, el Presidente y los capitulares agradecen y despiden al profesor Saavedra.

Posteriormente, los Capitulares reflexionan sobre las opiniones vertidas por el candidato, se ponen en contexto respecto a las opiniones entregadas previamente por el candidato, profesor Nelson Vásquez. La reflexión se restringe específicamente a los aspectos relacionados al Capítulo Académico. Finalmente, se logran conclusiones consensuadas y se da por terminada la reflexión.

3. Varios

- Se informa que el viernes 18 de marzo fueron notificados el profesor Francisco Vargas de la Facultad Eclesiástica de Teología, el profesor Gabriel Villavicencio de la Escuela de Ingeniería en Construcción y Transporte y el profesor Ariel Muñoz del Instituto de Historia.
- El capitular René Venegas informa que la Comisión de Reforma de los Estatutos se reunió con los profesores de la Facultad de Filosofía y Educación. Entre los temas tratados estuvo la importancia de la continuidad del Capítulo, con la revisión de algunas de sus funciones.
- El capitular René Venegas propone retomar la idea de realizar una inducción a los profesores asociados. Se propone conformar una comisión que en el futuro evalúe la preparación de una propuesta de programa de inducción. El profesor Santander se ofrece para ser parte de esa comisión. Así, se acuerda que los capitulares René Venegas y Pedro Santander conformen esta comisión, quienes entregarán una propuesta en las próximas reuniones.
- El capitular René Venegas propone implementar un formulario digital para las solicitudes de jerarquización. Se invitará al director de la DSIC para definir la forma de generar este formulario.
- Se acuerda contratar a un profesional que dedique algunas horas a la actualización de la página Web del Capítulo.

- Se recuerda que el próximo martes se realizará la ceremonia de entrega de diplomas a los profesores que obtuvieron la jerarquía de profesor titular durante los años 2020 y 2021. Se propone ofrecer al Rector dar un discurso para cerrar la ceremonia.
- El capitular René Venegas informa que el Doctorado en Lingüística obtuvo Premio a la Calidad otorgado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Siendo las 17:50 horas finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

ESTEBAN VARGAS ABARZÚA